



Minuta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Estatal para la Atención e Inclusión de Personas con Discapacidad (COEDIS Jalisco).

La sesión dio inicio a las 09:46 horas del día 30 de septiembre de 2013, existiendo el quórum legal necesario para su realización.

Dicha sesión fue presidida por el Mtro. André Palma Schuster, Vicepresidente del COEDIS Jalisco por parte de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social; quien previo a someter a aprobación del Consejo el orden del día, agradeció a todos su participación en el Foro de Consulta Ciudadana, que se llevó a cabo el pasado 20 de septiembre en el H. Congreso del Estado por parte del COEDIS Jalisco. Enseguida se dio lectura al orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad.

El **Mtro. André Palma Schuster** continuando con el orden del día, sometió a consideración del Consejo la aprobación de la minuta de la Sesión anterior, misma que fue leída en voz alta a los Consejeros a efecto de conocer su contenido y no habiendo comentario alguno al respecto, fue aprobada por unanimidad.

En este punto, se acordó que las minutas serían enviadas una semana posterior a la celebración de cada una de las sesiones ordinarias y/o extraordinarias del COEDIS Jalisco. Posteriormente, y en seguimiento al orden del día, el **Lic. Héctor Figueroa Solano, Secretario Ejecutivo del COEDIS Jalisco** presentó su informe de actividades correspondiente al periodo del *27 de agosto al 30 de septiembre del año en curso*, el cual fue entregado en físico a cada Consejero, mismo que se adjunta a la presente minuta.

Sobre la Unidad de Valoración, la C. Socorro Piña Montiel, representante de la Asociación Movimiento Asociativo Jalisciense Pro Personas con Discapacidad, mencionó que es importante que la Unidad de Valoración sea un ente interdisciplinario, ya que es un espacio que se debe aprovechar en su totalidad. Al respecto, el Lic. Héctor Figueroa Solano, Secretario Ejecutivo del COEDIS Jalisco, respondió que se está gestionando lo necesario para que la Unidad de Valoración cumpla con lo establecido en la Ley para la Atención y Desarrollo Integral de Personas con Discapacidad del Estado, lo cual sí implica el tema interdisciplinario, sin embargo considera lo siguiente:

1. Realizar una reforma a la Ley mencionada, para sustentar el tema de manera adecuada.
2. Sustentar en el Reglamento de la Ley, lo necesario para su cumplimiento.

Además, se está trabajando el tema con los titulares del Sistema DIF Jalisco y la Secretaría de Salud.



Torre Iclar 5° piso, Av. Hidalgo No. 1443 esq. Chapultepec, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco.
C.P. 44160, Tel. directo 3942 1200, ext. 50558. Extensión para ser marcada en red: *150558

www.desarrollosocial.jalisco.gob.mx



La Mtra. Eréndira Cuevas Arellano, representante de Fundación Faro de Alejandría Nuevo Siglo, A. C., considera que se debe establecer claridad en las metas y etapas en las que se pondrá en marcha la Unidad de Valoración. Y en el mismo sentido la L. C. P. María Lucina Bravo Chávez, Vicepresidenta del COEDIS Jalisco, preguntó quién estará a cargo de establecer las etapas de la Unidad de Valoración.

El Mtro. André Palma Schuster, Vicepresidente del COEDIS Jalisco, habló de la importancia de que COEDIS Jalisco presente un libro de protocolos, mismo que está en elaboración, a través del cual se instruirá a la Secretaría de Salud para la atención a personas con discapacidad, mediante su aprobación.

El Lic. Héctor Figueroa Solano, Secretario Ejecutivo del COEDIS Jalisco, mencionó que la primera etapa es el Certificado de discapacidad, el cual ya fue revisado por todos los Consejeros.

La Mtra. Eréndira Cuevas Arellano, representante de Fundación Faro de Alejandría Nuevo Siglo, A. C., sugirió que es pertinente que la opinión de un conjunto de expertos (Unidad de Valoración) orienten a la familia de las personas con discapacidad, cuál es el mejor entorno para cumplir con un desarrollo integral, sobre todo en el caso de los niños, con la finalidad de mejorar su calidad de vida.

Concluyendo el tema de la Unidad de Valoración el Mtro. André Palma Schuster, comentó que servirá de instrumento para el mismo Gobierno, como conocimiento de la población con discapacidad y sus necesidades específicas; de igual manera, podrá derivarse a cada persona con discapacidad a la instancia correspondiente.

A continuación se llevó a cabo el reporte de Comisiones:

- A. **Vinculación y Promoción de la Participación.** Coordinada por la L. C. P. María Lucina Bravo Chávez, quien informó haberse reunido con su Comisión el 22 de agosto en COEDIS Jalisco. El tema principal de esta Comisión dentro de su plan de trabajo, es una campaña de sensibilización; para lo cual gestionaron una reunión con la agencia de publicidad *Vértice*, con el objetivo de direccionar el proyecto. Posterior a ello, la L.C.P. María Lucina Bravo Chávez sostuvo una reunión con el Lic. Salvador Rizo Castelo, Presidente del COEDIS Jalisco, en la cual se acordó que la planeación de la campaña se realizaría el próximo año, ya que este año no se cuenta con los recursos necesarios para llevarse a cabo.
- Por lo anterior, la Comisión decidió continuar con otra actividad durante este año, el análisis de las Organizaciones Civiles de y para Personas con Discapacidad, con la finalidad de contar con un directorio actualizado, con información como: contacto, objetivo de la organización, qué población atiende, etc., y asimismo promover la credencialización de las personas con discapacidad, e invitarlos a participar en las actividades referentes a discapacidad.



Torre Iclar 5° piso, Av. Hidalgo No. 1443 esq. Chapultepec, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco.
C.P. 44160, Tel. directo 3942 1200, ext. 50558. Extensión para ser marcada en red: *150558

www.desarrollosocial.jalisco.gob.mx

B. **Innovación, Investigación y Tecnología.** Coordinada por la Dra. Sandra E. Dau Iñiguez, del Sistema DIF Jalisco; en su representación la Dra. Carolina Preciado informó que por parte de la Secretaría de Educación se realizó una presentación sobre un proyecto de tecnología para personas con discapacidad motora severa, el cual consiste en adaptaciones, como un mouse adaptado y programas de software como apoyo de comunicación.

El Ing. Luis Cecilio Toussaint Gallardo, representante de la Escuela para Niñas Ciegas de Guadalajara, A.C., agregó que ya están trabajando el Foro Nacional, que se planea realizar el próximo año, sobre innovación, dirigido a universidades y población en general.

El Lic. Miguel Ángel Casillas Cerna, representante de la Secretaría de Educación, comentó que la finalidad de presentar los proyectos de comunicación es para que empiecen a socializarse y ser utilizados, para que los alumnos con discapacidad tengan pleno acceso a la educación, sin necesidad de esperar al Foro del siguiente año.

C. **Educación, Capacitación y Difusión.** Coordinada por la L. C. P. María Lucina Bravo Chávez, quien informó que se reunió la Comisión el 22 de agosto, en la cual se acordó que en la próxima reunión se priorizarán los temas a trabajar.

D. **Salud, Cultura, Deporte y Recreación.** Coordinada por la Dra. Sandra E. Dau Iñiguez, del Sistema DIF Jalisco; en su representación, la Lic. Yemine Aguilar Ramos, representante de la Secretaría de Salud, comentó que no contaron con la asistencia de todos los integrantes, por lo que no se realizaron acuerdos. Sin embargo, la Lic. Yemine Aguilar Ramos, propuso a consideración del Consejo la división de la Comisión por temas (subcomisiones), debido a que es muy amplia.

E. **Normatividad y Diseño Universal.** Coordinada por el Mtro. André Palma Schuster, Vicepresidente del COEDIS Jalisco, quien comentó que ya está concluido el Convenio con Nuestras Realidades, A.C., con el tema de las esquinas incluyentes, mismo que trabajará COEDIS Jalisco con la Asociación, y con los municipios para la ejecución del proyecto. También se está trabajando en la inclusión del tema de discapacidad en el REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE ALBERGUES PARA MENORES DE EDAD, ADULTOS MAYORES, INCAPACES O CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE JALISCO, las propuestas al mismo serán presentadas ante el Consejo.

Por otra parte, la Arq. Luz Adriana Dávalos Ruiz, representante de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública comentó que en la Dirección de Proyectos de Apoyo Municipal de la Secretaría mencionada, ya es un requisito que los proyectos presentados por los Municipios, tengan como base la accesibilidad para personas con discapacidad, porque de otra manera no se autorizarán. Es por eso que en las reuniones con municipios se ha invitado al área de Diseño Universal y Accesibilidad del COEDIS Jalisco a impartir cursos de accesibilidad.



Respecto a la Secretaría de Infraestructura, el Lic. Héctor Figueroa Solano, comentó que en el Diagnóstico realizado por la CEDHJ el año pasado, dicha Secretaría aparece sin resultados favorables para las personas con discapacidad; sin embargo reconoció el trabajo que actualmente se realiza en conjunto con el COEDIS Jalisco, por parte del Arq. Carlos Ignacio Ramírez García, Coordinador de Diseño Universal y Accesibilidad del COEDIS Jalisco.

El Ing. Luis Cecilio Toussaint Gallardo, comentó que dentro de la institución que representa, cuentan con un albergue para niñas ciegas. Para dicho albergue se debe cumplir con un reglamento que existe para este tipo de servicios, por parte del sector salud.

- F. **Desarrollo Económico y Empleo.** Coordinada por el Mtro. André Palma Schuster, Vicepresidente del COEDIS Jalisco, señaló como actividad primordial de la Comisión es la inclusión laboral de personas con discapacidad, lo cual se está buscando a través de empresas.

Asuntos Generales.

Posterior a los reportes de Comisiones, el Lic. Héctor Figueroa Solano, mencionó que por solicitud de la Secretaría de Movilidad, a través de la Lic. Ileana Fabiola Martínez de Alba, se llevó a cabo una reunión sobre el Reglamento de la Ley de Movilidad, en la cual se abordaron dos temas importantes:

1. La capacitación de los choferes de unidades móviles del transporte público con rampas.
2. Requisitos para solicitar las licencias de conducir para personas con discapacidad (art. 61 Ley de Movilidad).

Ya se está trabajando en los temas mencionados, sin embargo se solicita la colaboración de todos los Consejeros para continuar emitiendo recomendaciones al respecto, ya que es un modelo que pretende ser a nivel Latinoamérica.

Enseguida la Dra. Carolina Preciado, invitó a los Consejeros a participar en la Mesa de Discapacidad del Foro Regional de Consulta Pública que organiza el Sistema DIF Nacional a través del Sistema DIF Jalisco, el cual tendrá sede en el Hotel Fiesta Americana Grand el próximo 3 de octubre, para lo cual es necesario registrar su propuesta, ya que sólo participarán quienes cumplan con el pre registro.

Por otra parte, el Lic. Héctor Figueroa Solano, extendió la invitación a los Consejeros a asistir a la inauguración de los Juegos Nacionales sobre Silla de Ruedas el próximo 1 de octubre del presente, para lo cual se cuenta con transporte.

Para los Juegos mencionados, se realizaron evaluaciones y recomendaciones en materia de accesibilidad por parte del COEDIS Jalisco.



Torre Iclar 5° piso, Av. Hidalgo No. 1443 esq. Chapultepec, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco.
C.P. 44160, Tel. directo 3942 1200, ext. 50558. Extensión para ser marcada en red: *150558

www.desarrollosocial.jalisco.gob.mx

Sobre el tema del transporte público, la L.C.P. Yolanda Ramírez Pulido compartió a los Consejeros que el Sistema de Tren Eléctrico Urbano cuenta con una tarjeta preferencial para personas con discapacidad, que se tramita en la estación Juárez y tiene el mismo descuento que los transvales.

Finalmente se habló del evento del 3 de diciembre, Día Internacional de las Personas con Discapacidad, para lo cual el Presidente del COEDIS Jalisco, Lic. Salvador Rizo Castelo, solicitó llevar a cabo un evento homologado con los Sistemas DIF Municipales en coordinación con el Sistema DIF Jalisco para unir esfuerzos.

Sin más asuntos que atender en la presente, se cerró la Sesión del COEDIS Jalisco a las 11:40 hrs.

ACUERDOS				
#	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES	FECHA DE REALIZACIÓN	RESPONSABLE
1	Se aprobó la minuta de la sesión anterior.	<i>Se aprobó por unanimidad.</i>	30/09/2013	Consejeros del COEDIS Jalisco.
2	La minuta de las sesiones del COEDIS Jalisco se enviará a los asistentes el lunes siguiente a la sesión.	Con la finalidad de que todos tengan la oportunidad de leerla con anticipación. <i>Se aprobó por unanimidad.</i>	07/10/2013	COEDIS Jalisco.
3	COEDIS Jalisco emitirá un protocolo de situaciones médicas de discapacidad.	Es un elemento para el trabajo de la Unidad de Valoración del COEDIS Jalisco.	En elaboración.	COEDIS Jalisco.
4	La Comisión de Salud, Cultura, Deporte y Recreación estará trabajando todo lo referente a la Unidad de Valoración.	El trabajo será en coordinación con el Dr. José Preciado, Médico del COEDIS Jalisco.	Durante el proceso de ejecución de la Unidad de Valoración.	Comisión de Salud, Cultura, Deporte y Recreación y COEDIS Jalisco.
5	Participación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco en la realización del protocolo para la Unidad de Valoración.	Con la finalidad de contar con el soporte necesario en materia de Derechos Humanos, poniendo la CEDHJ a disposición del Consejo, el equipo de investigación de la Comisión.	Durante la realización del protocolo.	CEDHJ y COEDIS Jalisco.

6	La Comisión de Innovación, investigación y tecnología marcará los lineamientos para el Foro Nacional de Tecnología.	Para ser presentados en la próxima sesión del COEDIS Jalisco.	28/10/2013	Comisión de innovación, investigación y tecnología.
7	Se llevará a cabo la firma del Convenio con Nuestras Realidades, A.C.	Se firmará por parte del Presidente del COEDIS Jalisco.	Próximo mes.	Comisión de Normatividad y Diseño Universal
8	Visita del personal de Protección Civil al COEDIS Jalisco en la Comisión de Normatividad y Diseño Universal.	El objetivo es conocer la reglamentación con que debe contar cada institución y presentar propuestas para que los trámites sean menos complicados.	Próxima sesión de Consejo.	COEDIS Jalisco.
9	Definir planteamiento para el evento del 3 de diciembre.	Definir contenido del evento, lugar, dinámica, difusión, etc.	28/10/2013	Consejeros del COEDIS Jalisco.
10	Ejecución del Convenio con Nuestras Realidades, A.C. para el tema de accesibilidad urbana.	Se sometió a consideración del Consejo la firma del Convenio. Se aprobó por unanimidad.	Durante el mes de octubre de 2013.	COEDIS Jalisco.

Quórum legal que asistió a la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal para la Atención e Inclusión de Personas con Discapacidad:

NOMBRE	ADSCRIPCIÓN	FIRMA
Mtro. André Palma Schuster	Vicepresidente de COEDIS Jalisco / Secretaría de Desarrollo e Integración Social	
Mtro. Miguel Ángel Casillas Cerna	Secretaría de Educación	
Lic. Yemine Yairret Aguilar Romo	Secretaría de Salud	
Lic. Ileana Fabiola Martínez de Alba	Secretaría de Movilidad	
Arq. Luz Adriana Dávalos Ruíz	Secretaría de Infraestructura y Obra Pública	

José Alberto Pérez Alaniz	Secretaría de Desarrollo Económico	
Lic. Oscar Humberto Zuñiga Guzmán	Secretaría de Cultura	
L.T.S. Bruna Oropeza Oropeza	Instituto Jalisciense de Asistencia Social (IJAS)	
Lic. Rodolfo A. Casanova Valle	Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ)	
Dra. Carolina Preciado Serrano	Sistema DIF Jalisco	
Lic. María de Lourdes Esparza Moya	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente	
Lic. Ekatherine Acosta Demerutis	Universidad Panamericana	
L.C.P. María Lucina Bravo Chávez	Centro Integral de Rehabilitación Infantil, A.C. / Vicepresidenta del COEDIS Jalisco	
Lic. Juan Carlos Arreguín Treviño	Gente Pequeña de Jalisco, A.C.	
Ing. Luis Cecilio Toussaint Gallardo	Escuela para Niñas Ciegas de Guadalajara, A.C.	
C. Araceli Arámburo Osuna	Asociación Deportiva, Cultural y Recreativa de Silentes de Jalisco, A.C.	
C. Diana Victoria Jiménez Torres	Humanamente, Voz Pro Salud Mental, A. C.	
Mtra. Eréndira Cuevas Arellano	Fundación faro de Alejandría Nuevo Siglo, A.C.	
LCP. Yolanda Ramírez Pulido	Fundación de apoyo para la Educación Especial, A.C.	
Mtra. Ana María Barajas Cervantes	Asociación de Lisiados de Jalisco, A.C.	
C. María de Jesús Santacruz Moreno	Fundación Santa Marta, A.C.	
C. Jesús Montes Ayala	Consejero del COEDIS Jalisco	
Psic. María del Socorro Piña Montiel	Movimiento Asociativo Jalisciense Pro-Personas con Discapacidad, A.C.	